

Las instituciones sociales.

Trabajo enviado por: Mackaruchi mackaruchi81@hotmail.com

Índice 1. Introducción 2. La familia 3. La institución educativa 4. La familia como institución 5. Características y diferencias entre la familia tradicional y la familia moderna 6. Bibliografía

1. Introducción

La institución es definida como un sistema de pautas sociales, relativamente permanente y organizado que formula ciertas conductas sancionadas y unificadas con el propósito de satisfacer y responder a las necesidades básicas de una sociedad. Es decir, son comportamientos de una sociedad regulados, procesos estructurados mediante los cuales las personas llevan a cabo sus actividades. Las características generales de las instituciones son las siguientes:

- Tienen un origen social.
- Satisfacen necesidades sociales específicas.
- Las pautas culturales que informan una institución son impuestas y sus ideales son aceptados por la gran mayoría de los miembros de la sociedad.

Las instituciones se diferencian más o menos. Además de estas características, la sociología ha asilado y clasificado en tres categorías características distintas, comunes a las instituciones:

1. Los símbolos culturales: son señales de identificación, que sirven para advertir la presencia de una institución: estos símbolos pueden ser materializados o inmateriales: la bandera, el himno nacional, etc.

2. Los códigos de comportamiento: son reglas formales de conducta y tradiciones informales, propias de ciertos roles. Si bien existen códigos de comportamientos comunes a todas las personas generalmente son reconocidos, no hay ninguna garantía de que haya individuos que se desvíen de tales pautas.

3. La ideología: es un sistema de ideas interdependientes, compartidas por un grupo. Una ideología justifica un interés particular social, moral, económico o político del grupo y explica el universo en términos aceptable.

Las instituciones sociales son las grandes conservadoras y transmisoras de la herencia cultural, función que ejercen como consecuencia de su carácter, es decir, de que no dependen de ningún individuo o grupo. Los patrones institucionales viven a través de las personalidades individuales. El proceso a través del cual de las instituciones retienen y transmiten la herencia cultural es, en esencia, el mismo que forma la personalidad. La cultura se transmite por interacción de un ambiente institucional.

2. La familia.

La familia es un fenómeno histórico y debe ser considerada como un fenómeno social total. El resultado es que no puede hablarse teóricamente de la familia en general sino únicamente de tipos de familia tan numerosas como las religiones, las clases sociales y los subgrupos existentes en el interior de la sociedad global, dado el hecho de que en muchas sociedades un hombre puede tener varias esposas y muchos hijos, todos los cuales se consideran como miembros de una familia. En otras sociedades, una pareja vive con los familiares de la esposa. La pareja y los hijos se consideran, no como una familia distinta, sino como parte de un grupo mayor. Entre los humanos hay familia porque hay matrimonio. El matrimonio es una relación estable de cohabitación sexual y domiciliar, entre un hombre y una mujer, la cual es reconocida por la sociedad como una institución domiciliar y educativa de la prole que pueda surgir. También se denomina matrimonio al rito mediante el cual mediante el cual la mayoría de las culturas sancionan la formación de esta relación estable relativa. El matrimonio tiene todas o algunas de las siguientes funciones:

- Establecimiento de una relación sexual; la satisfacción del erotismo.
- Domiciliaridad.
- División del trabajo del trabajo.
- Transmisión de la herencia patrimonial, jurídica de status y de poder.
- Transmisión de derechos entre conyugues.
- Creación de ligámenes nuevos interfamiliares.
- Reconocimiento publico de la relación.

El matrimonio adopta formas diversas. Dos son fundamentales: la monogamia en la que él conyugue posee un solo esposo (a) en un momento dado y la poligamia en la que la pluralidad de esposos o esposas queda permitida la colectividad. La familia se considera como la unidad social básica, como la institución fundamental. Como un grupo social fundamental, la participación en la vida familiar genera una intensidad de emociones, de satisfacciones sexuales y de exigencias con respecto a nuestros esfuerzos y lealtad y a las funciones en lo que se refiere a la educación y al cuidado del niño. Ofrecer una definición sobre la familia es una tarea compleja debido a enormes variedades que encontramos y al amplio espectro de culturas existentes en el mundo. Familia es un grupo social de parentesco, en el que el acceso sexual esta permitido entre los miembros adultos, en el que la reproducción ocurre legítimamente, el grupo es responsable frente a la sociedad del cuidado y educación de los hijos y es, además, una unidad económica, por lo menos de consumo. A partir de esta definición se derivan las principales funciones de la familia:

- La regulación del comportamiento sexual.
- La reproducción a fines de crear descendencia.
- La socialización de los hijos.

Tales funciones son generalizadas y explican el carácter de la universalidad de la familia. Los estudios realizados conllevan a distinguir los siguientes tipos de familia:

1. La familia nuclear: es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
2. La familia extensa: se compone de mas de una unidad nuclear, se extiende mas allá de dos generaciones y esta basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás.
3. La familia compuesta: descansa en el matrimonio plural. En la poligamia, un hombre y varias esposas, la forma de familia compuesta más frecuente y generalmente la más popular, el hombre desempeña el papel de esposo y padre en varias familias nucleares y las une por tanto en un grupo familiar más amplio.

3. La institución educativa

Al igual que la institución familiar, la educación es la institución social esta orientado a la formación, transmisión y comunicación del conocimiento, de las habilidades y valores de la sociedad han visto el importante rol que juega la familia. Los grupos primarios y secundarios en el proceso de socialización y educación de niños, jóvenes y adultos, indicando con esto que la educación no se limita a la escuela. En el trayecto de la historia, el conocimiento ha transformado a la sociedad y a la economía. El conocimiento es el único recurso significativo. Los adicionales factores de la producción: La tierra, el trabajo, y el capital no han desaparecido, pero han pasado a ser secundarios. Hoy se esta aplicando el conocimiento al conocimiento. Este es el tercer paso y tal vez el ultimo en la transformación del conocimiento. El conocimiento cambia fundamentalmente la estructura de la sociedad; crea una nueva dinamica economica. Crear una nueva política través de la educación, las personas han obtenidos innumerables logros sociales relacionados con la movilidad, el ascenso, progreso social, mejores ingresos, con lo cual se contribuye al desarrollo y a la realización personal. Pero además, la educación formal integra a la los individuos política y socialmente dentro de la cultura principal de la sociedad, enfatizando y reproduciendo los valores culturales dominantes. En tal sentido, la escolaridad es considerada como una vía para el logro de oportunidades. Las escuelas apartan a los niños y jóvenes del mundo privado y de las reglamentaciones familiares para socializarlos en un mundo publico en le cual las reglas

impersonales y los status sociales reemplazan las relaciones personales. En las escuelas, los niños aprenden a adaptarse a una institución jerárquica en donde el poder y los privilegios se distribuyen en forma impersonal y desigual. Las nuevas exigencias educativas del mercado demandan una transformación radical del sistema de educación, a partir del cual la escuela habrá de proporcionar una educación universal de alto nivel, infundirle a los estudiantes en todos los niveles y de toda edad, la motivación para aprender y la disciplina para continuar aprendiendo, tiene que estar abiertas tanto a las personas que por cualquier razón no tuvieron acceso a una educación superior en sus años tempranos. Por otro lado, la escolaridad no puede ser el monopolio exclusivo de las escuelas. La educación tiene que saturar a toda la sociedad y a las organizaciones que dan empleo: las empresas, las oficinas gubernamentales, las instituciones sin fines de lucro. En el marco de la dinámica de la sociedad actual y de los rápidos cambios tecnológicos ya paradigmas teóricos, se requiere que los médicos, los abogados, los ingenieros, etc. Vuelvan a la escuela cada cierto tiempo para mantenerse actualizados y que su conocimiento no caiga en la obsolescencia. La nueva sociedad demanda que el sistema educativo produzca personas educadas como un requerimiento universal de la sociedad de conocimientos y además porque es global en su dinero, en su economía, en sus carreras en su tecnología y sobre todo en su información. Esta nueva sociedad, dominada por el conocimiento requiere que un nuevo tipo de liderazgo que pueda enfocar las tradiciones locales, particulares, separadas, en un concepto común de excelencia y de respeto mutuo, para poder vivir en un mundo cada vez más global. En este proceso de transformación de la sociedad, el cambio más grande que habrá de producirse será el conocimiento; en su forma y en su contenido; en su significado; en su responsabilidad y en lo que significa ser una persona educada.

4. La familia como institución

La familia es la institución universal. La única, aparte de la religión formalmente desarrollada en todas las sociedades. Los papeles vinculados a ella influyen a todos los miembros de la sociedad. Todos nacen en una familia y la mayoría crean una propia. En nuestra sociedad solo una pequeña minoría queda sin contraer matrimonio y por tanto sin desempeñar los papeles correspondientes; pero no escapa al de hijo o hija, ni quizá al de hermano o hermana. Los restantes papeles institucionales son más marginales, ya que una persona puede tener el papel mínimo en cualquiera de estos terrenos. Ahora bien: de una u otra forma, las demandas familiares pesan virtualmente sobre todos. La familia es también la más multifuncional de todas las instituciones, aunque en nuestra sociedad muchas de sus actividades tradicionales hayan pasado parcialmente a otras. Todavía quedan sociedades en las que la familia continúa ejerciendo las funciones educativas, religiosas protectoras, recreativas y productivas, como en la estadounidense las cumplían no hace mucho tiempo, hasta que la industrialización, urbanización, especialización y secularización crecientes fueron privándola de la mayoría de ellas. El desplazamiento progresivo de funciones fuera del círculo familiar ha producido disgusto a muchos, porque el modelo tradicional de familia ha adquirido una cualidad ideal en los mores de toda separación de ese ideal se considera una pérdida de valores sagrados. La familia de otros tiempos, con su ambiente rural, sus muchos hijos, su carácter multifuncional y sus papeles patriarcales se convirtió en el patrón ideal de cómo debiera ser la familia y la actual familia urbana es, por todos conceptos totalmente distinta de este modelo, lo cual crea cierta intranquilidad en las personas que todavía basan sus valores en él. No falta quien la acuse de incapacidad para la misión encomendada, de que no cumple con su deber, sea por negligencia deliberada o por torpeza moral. Pero, evidentemente, esas recriminaciones son absurdas, porque la familia no es una persona ni una cosa, sino un patrón cultural. Vive en el comportamiento de sus miembros, únicos responsables de sus actos. Además de esa transferencia de funciones no refleja tanto el fracaso de la familia como la capacidad de las demás instituciones para desempeñarlas mejor que ella. La antigua familia numerosa solía proporcionarse a sí misma diversiones porque era el único patrón cultural organizado de que podía disponerse para ese fin, pero hoy el cine del barrio o la televisión proporcionan una diversión mucho más perfecta, en cierto aspecto, que la que puede darse a sí misma la familia más genial. No solo hay que considerar las instituciones como ejecutoras de ciertas funciones, sino también como realizadoras de ciertos valores. El concepto de función implica que las necesidades que satisface la institución son más o menos continuas. El concepto de valor social implica que las posibilidades de satisfacer y fomentar esos valores carecen virtualmente de límites de límites. Como institución social, la familia puede considerarse correctora, reafirmadora y ampliadora de valores de sus miembros, haciéndoles participar de nuevas experiencias con otros. Las funciones familiares han sido transferidas a otras instituciones, muchas veces, no porque la familia sea incapaz de cumplir con su deber, sino porque esas otras instituciones proporcionan un medio mucho más eficaz de conseguir los mismos propósitos.

5. Características y diferencias entre la familia tradicional y la familia moderna.

Familia tradicional.

1. El parentesco es el principio de organización de la sociedad.
2. La familia extendida es la unidad básica de residencia y de las funciones domésticas.
3. El hogar y el trabajo se fusionan; el hogar es el centro de producción.
4. Poca movilidad geográfica y social; los hijos heredan el status y el rol de los padres.
5. Altas tasas de fertilidad y de mortalidad, especialmente durante la infancia.
6. Las obligaciones con los parientes tienen prioridad por encima del logro individual.
7. Se da especial importancia al deber, la tradición, la sumisión del individuo a la autoridad y las necesidades de la familia.
8. Los hijos se consideran como individuos útiles económicamente, aunque la subordinación y la dependencia a los padres puede continuar hasta que estos mueran.
9. Confusión de los límites entre el hogar y la comunidad principal; alto grado de sociabilidad comunal.

Familia moderna.

1. El parentesco está separado de las esferas socioeconómicas y política.
2. La familia nuclear es la unidad básica de residencia y de las funciones domésticas.
3. El hogar y el trabajo están separados; el hogar es el centro de consumo.
4. Alta movilidad social y geográfica; los hijos logran sus propios roles y posiciones sociales.
5. Tasas de fertilidad bajas y controladas y tasas de mortalidad bajas, especialmente durante la infancia.
6. Las obligaciones con los parientes pierden importancia a favor del logro individual.
7. Los derechos individuales, la igualdad, la realización personal y la búsqueda de la felicidad tienen una marcada importancia.
8. Gran preocupación por el desarrollo de los hijos, la adaptación inmediata y el futuro potencial; después de llegar a la edad adulta, los hijos se separan de la autoridad paterna.
9. Línea bien marcada entre el hogar y el mundo exterior; el hogar se considera como un refugio privado; se da mayor importancia a la privacidad familiar.

6. Bibliografía.

- NOCIONES DE LA SOCIOLOGIA. Juan Frco. Martínez Almánzar. Impreso por editora centro adiestramiento e investigación social CASI. 7ma edición.

- INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA. Francis E. Merrill. Impreso por editora Aguilar. 2da edición.

Universidad tecnológica de Santiago Utesa Facultad de ciencias económicas y sociales. Trabajo de sociología Presentado por: Maridania Collado 99-3470 Agustín Delgado 1-00- Madelin Rosario 99-3708 Santa Margarita Tatis 1-00-2081 Presentado a: Fausto bello Santiago de los caballeros 21 de marzo de 2001.